



Factura: 001-004-000094827



20201701001D00467

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701001D00467

Ante mí, NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) NELSON LEONARDO MORALES YANEZ portador(a) de CÉDULA 1713793477 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A TAX ADVICE S.A., QUIEN A SU VEZ ES REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES ECUATORIANAS ECUAREPRESENTA S.A., Y ESTA APODERADA DE LA COMPAÑÍA WORLD FREIGHT COMPANY INVESTMENT S.L. en calidad de REPRESENTANTE LEGAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 5 DE FEBRERO DEL 2020, (11:39).

NELSON LEONARDO MORALES YANEZ
CÉDULA: 1713793477

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

ATC-CARGO AVIATION SERVICES S.A.

EXPEDIENTE:

700224

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1701852665	24/07/2019	STERN SALINGER ROLF	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:

SE-Q-00006699

NOMBRE:

WORLD FREIGHT COMPANY INVESTMENT S.L.

MOTIVO

ANUAL

DIRECCIÓN:

AMAZONAS N21-252 Y CARRIÓN

AÑO / FECHA:

2019

NACIONALIDAD:

ESPAÑA

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA:

NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1792778409001	REPRESENTACIONES ECUATORIANAS ECUAREPRESENTA S.A.	RUC	ECUADOR	AV. AMAONAS N21-252 Y CARRIÓN	fabiancorchuelo@solvitec.com.co

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0012854	BALLESTER PEREZ MANUEL	OTRO / ACCIONIST	ESPAÑA	Calle Torrent Fondo 4, 4-4, Viladecans,	CASADO	ballester@dacatair.com	NO



FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Nelson Morales

No. IDENTIFICACIÓN: 1713793477



Gerente General Taxadvice S.A.
 Taxadvice S.A. Gerente General
 Representaciones Ecuatoriana
 Ecuarepresenta S.A.



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANO/A:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DE QUITO

EN APLICACION A LO DISPUESTO EN EL LITERAL A)
DEL NUMERAL 5 DEL ART 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE, que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme a su original que me fue presentado
en _____ fojas _____

Quito a

05 FEB 2020

Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1713793477

Nombres del ciudadano: MORALES YANEZ NELSON LEONARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 27 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: APOLO CARDENAS DIANA NATALI

Fecha de Matrimonio: 4 DE ABRIL DE 2018

Nombres del padre: MORALES SEGUNDO LEONARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: YANEZ MARIA LETICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 206-299-49819



206-299-49819



Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



(13-10)

TAXADVICE S.A.

Quito D.M., 25 de junio de 2019

Señor
Nelson Leonardo Morales Yáñez
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que de conformidad con la Junta General de Accionistas de la compañía **TAXADVICE S.A.**, en sesión extraordinaria y universal, celebrada el 24 de junio de 2019, se tuvo el acierto de elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, para el período estatutario de **DOS AÑOS** contando desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad al Estatuto Social, corresponde al Gerente General y al Presidente Ejecutivo de la compañía ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma indistinta.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, el 27 de abril de 2001, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 22 de junio de 2001, bajo la denominación BARSIDAL S.A. La compañía cambió su domicilio y denominación mediante escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito el 5 de diciembre de 2007; y, fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 27 de febrero de 2009.

La Junta General de Accionistas autorizó al suscrito a otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



Jaime Gallardo Ron
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto y agradezco el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TAXADVICE S.A.**, en Quito, 25 de junio de 2019.



Atentamente,

Nelson Leonardo Morales Yáñez
C.C.: 1713793477

TRÁMITE NÚMERO: 43750



* 4 6 6 8 1 1 1 L Z N G H E 0 *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	160730
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10970
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TAXADVICE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORALES YANEZ NELSON LEONARDO
IDENTIFICACIÓN	1713793477
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# DEL: 22/06/2001 NOT: TRIGESIMO TERCERO DEL: 27/04/2001 CAMBIO DE DOMICILIO
RM# 578 DEL: 27/02/2009 NOT: VIGESIMO CUARTO DEL: 05/12/2007.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL LITERAL A)
DEL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE, que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme a su original que me fue presentado
en _____ fojas _____ útil(es)

Quito a: 05 FEB 2020

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Página 1 de 1

101

REPRESENTACIONES ECUATORIANAS ECUAREPRESENTA S.A.

Quito D.M., 11 de junio de 2019

Señores
TAXADVICE S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que de conformidad con la Junta General de Accionistas de la compañía **REPRESENTACIONES ECUATORIANAS ECUAREPRESENTA S.A.**, en sesión extraordinaria y universal, celebrada el 10 de junio de 2019, se tuvo el acierto de elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, para el período estatutario de **TRES AÑOS** contando desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran en los estatutos sociales de la Compañía.

La compañía **REPRESENTACIONES ECUATORIANAS ECUAREPRESENTA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, el 16 de mayo de 2017; y, fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 30 de mayo de 2017.

La Junta General de Accionistas autorizó a la suscrita a otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,




Carla María Naranjo Izurieta
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto y agradezco el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **REPRESENTACIONES ECUATORIANAS ECUAREPRESENTA S.A.**, en Quito, 11 de junio de 2019.

Atentamente,
Por: **TAXADVICE S.A.**


Rolf Stern Salinger
Presidente Ejecutivo
C.C.: 1701852665

TRÁMITE NÚMERO: 40644



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	158243
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10029
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPRESENTACIONES ECUATORIANAS ECUAREPRESENTA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TAXADVICE S.A.
IDENTIFICACIÓN	0992170115001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2296 DEL 30/05/2017 NOT.1 DEL 16/05/2017.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL LITERAL A)
DEL NUMERAL 5 DEL ART 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE, que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme a su original que me fue presentado
en _____ fojas _____ útil(es)

Quito a, 05 FEB 2020



Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



08/2018

EJ5680454



**ANA DIEZ ARRANZ
NOTARIO**

Rambla Casas, 72
Tel. 93 638 05 52 93 638 05 91
08850 GAVÀ (Barcelona)

ACTA

**DE EXHIBICION DE DOCUMENTO Y DE
MANIFESTACIONES (Art. 207 R.N.).**

NUMERO CIENTO DOS.-----

En Gavá, mi residencia, a veinticinco de enero
de dos mil diecinueve -----

Ante mí, **ANA DIEZ ARRANZ**, Notario del Ilustre
Colegio de Catalunya. -----

COMPARCENCIA:-----

DON ALEXANDRE MATHIEU BAUDET, de nacionalidad
francesa y residente en España, mayor de edad,
soltero, director financiero, con domicilio
profesional en el Prat de Llobregat (Barcelona),
calle Alta Ribagorça número 20, planta 3, ofician
C, Polígono Industrial 'Mas Blau II', distrito
postal 08820 de El Prat de Llobregat, pasaporte
francés número 17DA26488 por el cual le
identifico, y con Número de Identidad de



Extranjeros Y0859155G -----

IDENTIFICACIÓN: -----

Me aseguro de su identidad por su reseñado documento, del que deduzco fotocopia de su anverso que incorporo a esta matriz. -----

INTERVENCIÓN: -----

Interviene en nombre y representación como Secretario del Consejo de Administracion de la entidad "**WORLD FREIGHT COMPANY INVESTMENT S.L.**" **Sociedad Unipersonal**, domiciliada en el Prat de Llobregat (Barcelona), calle Alta Ribagorça número 20, planta 3, oficina C, Polígono Industrial 'Mas Blau II', distrito postal 08820 de El Prat de Llobregat, (anteriormente en Centro de Carga Aérea (Edificio Trans Junior), Parcela II 3º 2ª planta ofician B del Aeropuerto de Barcelona), -----

Su C.I.F. es el número B65664757 -----

Constituida por tiempo indefinido bajo la denominación "COMPUTEX CATALUNYA S.L." mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona, Don Francisco Palop Tordera, el dia 26 de ctubre de 2011 numero 2829 de su protocolo; modificado su objeto social, trasladado su domicilio social al actual y declara su unipersonalidad mediante

08/2018



EJ5680455



escritura autorizada por el notario de Barcelona,
Don Ariel Sultán Benguigui el dia 20 de diciembre
de 2011. -----

INSCRITA en el Registro Mercantil de Barcelona,
al tomo 42486, folio 78, hoja numero B415433,
inscripción 1^a. -----

Cambiada su denominación por la actual según
escritura autorizada por el Notario de Barcelona D.
Ariel Sultán Benguigui, en fecha 20 de diciembre de
2.011, bajo el número 4.349 de su protocolo, que
causó la inscripción 3^a en el Registro Mercantil. -

La Sociedad tiene por objeto el que consta en
el certificado del Registro Mercantil que dejo
unido a esta matriz. -----

Las facultades a favor del señor compareciente
para este acto le resultan por su calidad de su
miembro del Consejo de Administración en virtud de
acuerdo adoptado por la Junta General de la
entidad en reunión de fecha 20 de diciembre de
2011; y por su cargo de Secretario y



Consejero-Delegado, que ostenta en el Consejo de Administración, nombrado por tiempo indefinido en virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la entidad en reunión de fecha 20 de diciembre de 2011 y elevado todo ello a público en dicha fecha mediante escritura autorizada por el notario de Barcelona, Don Ariel Sultán Benguigui, día 20 de diciembre de 2.011, número 4.347 de su protocolo, causante de la inscripción 2^a, de la que me exhibe copia auténticas y de las que le resultan facultades para efectuar operaciones propias del órgano de administración, salvo las indelegables. -

Manifiesta la plena vigencia de su cargo. -----

Se hace constar que Don Pierre-Jacques Brunet, es miembro del Consejo de Administración en virtud de acuerdo adoptado por la Junta General de la entidad en reunión de fecha 20 de diciembre de 2011; y ostenta el cargo de Presidente en el Consejo de Administración, nombrado por tiempo indefinido en virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la entidad en reunión de fecha 20 de diciembre de 2011 y elevado todo ello a público en dicha fecha mediante escritura autorizada por el notario de Barcelona, Don Ariel



EJ5680456

08/2018



Sultán Benguigui, día 20 de diciembre de 2.011,
número 4.347 de su protocolo, causante de la
inscripción 2^a. -----

Y yo, Notario, de conformidad por lo dispuesto
en el artículo 98.1 de la Ley 24/2.001 de 27 de
diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y
de Orden Social, HAGO CONSTAR que a mi juicio, son
suficientes las facultades de representación que
me han sido acreditadas para el negocio que tiene
por objeto esta escritura, según resulta de los
documentos auténticos reseñados y cotejados. El
señor compareciente, está expresamente facultado
para representar a la sociedad, y en especial
formalizar la presente acta de protocolización. ---

El señor compareciente, en la representación
que ostenta manifiesta haber cumplido con la
declaración prevista en la Ley 10/2010 de 28 de
abril, mediante acta por mi autorizada el día 03
de marzo de 2.017, número 311 de mi protocolo,
copia autorizada de la cual me exhibe. -----



JUICIO DE CAPACIDAD: -----

Lo juzgo, en la representación que ostenta, con capacidad legal e interés legítimo para esta acta. -----

REQUERIMIENTO. -----

La parte compareciente me requiere para que reconozca las firmas del documento que me exhiben, al efecto de identificarlas como propias del señor **DON ALEXANDRE MATHIEU BAUDET**, lo que practico por cotejo con la que figuran estampada en el documento de identidad exhibido del señor Baudet, quien identifica la firma estampada en el documento como propia -----

Dicho documento está redactado en idioma español. -----

Asimismo la parte compareciente me requiere para que haga constar en acta sus siguientes manifestaciones: -----

"" Que conoce el contenido del documento suscrito, y que libre y voluntariamente, quiere que produzca los efectos que le sean aplicables conforme a las Leyes vigentes en Ecuador.""" -----

Acepto el requerimiento, que queda cumplido con la trascipción literal que figura en esta



EJ5680457

08/2018



acta. -----

Hago yo, la Notario, las advertencias legales, y en especial las penas que pueden derivarse por la falsedad en documento público. -----

Igualmente advierto al señor compareciente, en la representación que ostenta, que la copia autorizada que del presente documento se expida, deberá ostentar la apostilla de La Haya, ya que será utilizado en la República Argentina. -----

Advertencias legales:-----

Tratamiento de Datos:-----
Identifico a la parte compareciente por sus documentos de identidad antes consignado, constando sus circunstancias personales según resulta de sus manifestaciones, quedando la parte compareciente informada de lo siguiente: -----

Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la 7

función pública notarial, conforme a lo previsto en la normativa prevista en la legislación notarial, de prevención del blanqueo de capitales, tributaria y, en su caso, sustantiva que resulte aplicable al acto o negocio jurídico documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose la parte otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitar tales datos es que no sería posible autorizar o intervenir el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial.

La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar/intervenir el presente documento, su facturación, seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la



08/2018



EJ5680458



prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. -----

El notario realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya al actual en esta notaría. -----

Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales del Notario o quien le sustituya o suceda. -----

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento por correo postal ante la Notaría autorizante, sita en Gava Rambla Casas número 72 1er piso. Asimismo, tiene el derecho a



presentar una reclamación ante una autoridad de control. -----

Los datos serán tratados y protegidos según la Legislación Notarial, la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (o la Ley que la sustituya) y su normativa de desarrollo, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE. -----

APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN.-

REDACCIÓN EN LENGUA OFICIAL.- Redactado este documento en el idioma oficial elegido por el otorgante, a quien he hecho las advertencias que considero procedentes sobre lo dispuesto en el artículo 14 de la Llei de 7 de Enero de 1.998, de la Generalitat de Catalunya. -----

Hago a la parte compareciente las reservas y advertencias legales; leo esta acta por su elección, después de advertida de la opción del artículo 193 del Reglamento Notarial; hace 10



EJ5680459

08/2018



constar su aprobación, y la firma conmigo, la Notario, que, de su contenido, extendido en seis folios de papel exclusivo para documentos notariales, números el presente y los anteriores en orden correlativo, DOY FE. -----

Sigue la firma del compareciente.- Signado: ANA DIEZ ARRANZ . -Rubricados y sellado. -----

Sigue Documentación Unida



ESTE PODER es dado en la ciudad de El Prat de Llobregat, España, a los 25 del mes de enero
de 2019

POR

El señor ALEXANDRE MATHIEU BAUDET, de nacionalidad francesa, de estado civil soltero, domiciliado en Paseo Bellavista 128 de la ciudad de Castelldefels (Barcelona), en calidad de Consejero Delegado y por tanto representante legal de WORLD FREIGHT COMPANY INVESTMENT, SLU, compañía constituida bajo las leyes de España de aquí en adelante el Mandante.

MANDATO Y ALCANCE

La MANDANTE de forma libre y voluntaria a través de la presente otorga poder a favor de la compañía REPRESENTACIONES ECUATORIANAS ECUAREPRESENTA S.A., compañía de nacionalidad ecuatoriana, a la que en adelante se la denominará como "MANDATARIA", para que a través de sus representantes legales de forma individual o conjunta, representen a la MANDANTE en la República del Ecuador.

La MANDATARIA estará facultada para actuar y representar a la MANDANTE en la adquisición de acciones o participaciones de compañías residentes en Ecuador.

La MANDATARIA está facultada para representar a la MANDANTE en todos los actos y contratos que se deriven de la calidad de socio u accionista de compañías de nacionalidad ecuatoriana, en las cuales la MANDANTE posea acciones o participaciones. Para el cumplimiento de este encargo la MANDATARIA podrá realizar todos los actos necesarios para ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones que le correspondan a la MANDANTE en su calidad de accionista o socia, en especial: suscribir certificados provisionales, certificados de aportaciones y/o títulos de acciones; comparecer a las Juntas Generales de Accionistas o Socios; presentar peticiones al Superintendente de Compañías; presentar la información a la que esté obligada según la legislación ecuatoriana, en calidad de accionista o socia; registrar las inversiones que realice la MANDANTE en el Banco Central del Ecuador, entre otras.

La MANDATARIA tiene la atribución de contestar demandas e intervenir judicial y extrajudicialmente para defender los derechos e intereses de la MANDANTE, en tal caso podrá contratar a un abogado, realizar y celebrar a nombre de la MANDANTE, todos los actos y contratos que se requieran ante las entidades y /o autoridades competentes, judiciales, administrativas, públicas, semipúblicas o privadas del Ecuador.

En general, la MANDATARIA podrá hacer, a nombre de la MANDANTE, todo aquello que sea necesario para cumplir a cabalidad con el mandato conferido y para proteger los derechos e interés de la MANDANTE, por lo que ninguna entidad y/o autoridad pública o privada del Ecuador podrá alegar insuficiencia de poder. La MANDATARIA por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la MANDANTE.

08/2018



EJ5680460

DURACIÓN.-

El presente poder se confiere por tiempo indefinido y tendrá validez hasta que sea legalmente revocado.

En fe de lo cual, el Mandante ha otorgado este Poder como una escritura el día y año arriba indicado

OTORGADO por Don ALEXANDRE BAUDET



APLICACION ARANCEL DISPO. ADICIONAL 3^a LEY 8/89
DOCUMENTO SIN CUANTIA

ES COPIA exacta de su matriz, que obra en mi protocolo general corriente, con el número indicado, donde queda anotada. La expido a instancia de LA SOCIEDAD COMPARCIENTE, en siete folios de papel exclusivo para documentos notariales, números EJ5680454, EJ5680455, EJ5680456, EJ5680457, EJ5680458, EJ5680459 y EJ5680460. En GAVA, El dia siguiente de su otorgamiento. DOY FE. -----





EK2403667

09/2018

El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de Doña Ana Díez Arranz, Notario de Gavá, Colegio Notarial de Cataluña, en copia de Acta, número 102/2019, a instancia de WORLD FREIGHT COMPANY INVESTMENT, S.L.U., en el folio EJ5680460.

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: ESPAÑA

Country / Pays :

El presente documento público

This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por Doña Ana Díez Arranzhas been signed by
a été signé par**3. quien actúa en calidad de** Notarioacting in the capacity of
agissant en qualité de**4. y está revestido del sello / timbre de** la Notaríabears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de**Certificado**

Certified / Attesté

6. el día 31/01/2019
the / le

Barcelona

7. por Don José Alberto Marín Sánchez, Vicedecano del Colegio Notarial de Cataluña
by / par**8. bajo el número** N5301/2019/004937
No sous no**9. Sello / timbre**
Seal / stamp
Sceau / timbre

Sous no

10. Firma:Signature:
Signature :José Alberto Marín Sánchez,
Vicedecano

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjjusticia.gob.es/eregister>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:IBE4-R27b-TRO8-BOOF

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjjusticia.gob.es/eregister>]

Verification Code of the Apostille: NA:IBE4-R27b-TRO8-BOOF

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://sede.mjjusticia.gob.es/eregister>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:IBE4-R27b-TRO8-BOOF

